



ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA, TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO PAOT-LPI-01-2014, PARA LA "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS".

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día 14 de agosto de 2014, se reunieron en la Sala de Juntas de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal, ubicada en Avenida Medellín 202, planta baja, Colonia Roma, C.P. 06700, Delegación Cuauhtémoc, los servidores públicos de esta Procuraduría y la representante de la Contraloría Interna en la Procuraduría, cuyos nombres y firmas figuran al final de esta acta, con el objeto de llevar a cabo el presente acto.

HECHOS

Inició la reunión el Lic. Crescencio Delgado Flores, Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales, comunicando, a los asistentes que con fundamento en lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal en lo sucesivo a la Ley y al primer párrafo del punto 6.2 de las bases de licitación, se informa que para esta licitación no se adquirieron bases, por lo que se omite realizar la consulta de las empresas penalizadas, conforme al segundo párrafo del punto mencionado a realizar la consulta de los sitios de internet, de la Contraloría General del Gobierno del Distrito Federal y de la Secretaría de la Función Pública.

Acto seguido, se informa que derivado de que no se adquirieron bases, con fundamento en el artículo 51 de la Ley y al punto 9 inciso a) de las bases, se procede a declarar desierta la Licitación Pública Internacional No. PAOT-LPI-01-2014 para la adquisición de vehículos, por lo que se procederá conforme a la normatividad establecida.





CIERRE DEL ACTA

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminado este acto, siendo las 11:20 horas, esta Acta consta de 02 fojas, firmando al calce y al margen para los efectos legales las personas que en ella intervinieron, quienes reciben copia de la misma.

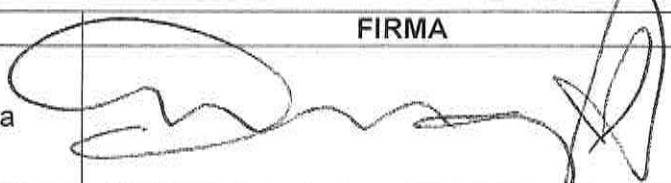
POR LA PROCURADURÍA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Crescencio Delgado Flores	Coordinación Administrativa	
C. Ligia López Aguilar	Subprocuraduría de Asuntos Jurídicos	



Ing. Jaime Hurtado Gómez	Subprocuraduría de Protección Ambiental	
Lic. Iván Godoy Hernández	Coordinación Técnica y de Sistemas	
Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Mireles	Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial	
Ing. Jaime Jiménez González	Subprocuraduría de Ordenamiento Territorial	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
C. Denisse Esmeralda Cadena García	

----- FIN DEL ACTA -----